



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2802-D-11
OD 2485

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la XVIII Feria Internacional de Artesanías que se celebró entre los días 4 y 15 de mayo de 2011 en el predio ferial de la ciudad capital de la provincia de San Juan.

Dios guarde a la señora Presidenta.